



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00321082- -UNC-ME#FL Designación Prof. Pérez

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Susana Paola PÉREZ (Leg. N° 59.540) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - SECCIÓN INGLÉS-, presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de incorporar recursos a la Cátedra con motivo de la jubilación de la Profesora Patricia Lauría, hasta tanto se reincorpore la Titular, Profesora Irina Barrea

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la Profesora Susana Paola PÉREZ (Leg. N° 59.540) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - SECCIÓN INGLÉS-, desde el 7 de mayo hasta el 4 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia

precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG